



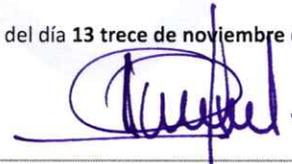
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/024/2023
SEGUNDA VUELTA A TIEMPOS ACORTADOS
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE
INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 catorce horas** del día **13 trece de noviembre de 2023 del dos mil veintitrés**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia en mención, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL/AMIM/024/2023 Segunda Vuelta Con Concurrencia del Comité, denominada "Adquisición de Herramientas Menores" a Tiempos Acortado con la presencia del Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero, Titular del Órgano Interno de Control, La Lic. Paola Flores Anaya representante de la Unidad Centralizada de Compras, el Ing. Hugo Camacho Torres, el L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez y el Mtro. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza como área requirente todos los anteriores miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia citada anteriormente, se hace constar que **no** hubo preguntas recibidas en tiempo y forma y **no** hubo asistencia de los interesados, quedando manifiesto que los participantes **no** tienen duda con relación a las bases mencionadas.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras Lic. Paola Flores Anaya, el Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero, Titular del Órgano Interno de Control, el Ing. Hugo Camacho Torres, el L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez y el Mtro. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza como área requirente.

Se cierra la presente acta, siendo las **14:02 catorce horas con dos minutos** del día **13 trece de noviembre del 2023 del dos mil veintitrés** firmando la presente los que intervinieron en ella.


Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero
Titular del Órgano Interno de Control de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara


Lic. Paola Flores Anaya
Representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara


Ing. Hugo Camacho Torres
Gerente de Señalamiento y Obra Vial de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara


L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez
Gerente de Control de Tránsito de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara


Mtro. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza
Gerente de Transporte Activo y Compartido de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas referente al acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL/AMIM/024/2023 Segunda Vuelta a Tiempos Acortados Con Concurrencia del Comité.